

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas. Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.
Anuncios: Precios económicos: Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).
 Número suelto, 10 céntimos.

Tanto va el cántaro a la fuente....

Siendo como es la abolición del Catecismo la más grande brecha que el sectarismo abre en la fortaleza de la fe del pueblo español, es asunto que ha de merecer las preferencias del periodista católico hasta saturar a sus lectores de la injusticia que se intenta cometer, y lograr que traduzcan en hechos prácticos las indignaciones nacidas en sus almas al verse atropellados por quien tiene el meludible deber de respetar y defender los derechos que la ley consigna en sus preceptos.

Como ni las vibrantes y colectivas protestas del pueblo, ni las razonadas exposiciones del Profesorado, ni las valiosísimas manifestaciones de las damas cristianas, ni la significativa actitud de los Caballeros de las Ordenes militares, ni la colosal agitación que viene conmoviendo a la península de uno a otro cabo, como para estos gobernantes de democracia full el unánime sentir del pueblo nada vale, está «al caer»—como chocarramente ha dicho el Presidente del Consejo de Ministros—el célebre decreto condicionando el Catecismo en las Escuelas.

Pero los católicos no se duermen, y a la par que se prepara el texto y la firma de dicho decreto, la «Junta nacional de padres de familia» proyecta una enérgica campaña de mítines y manifestaciones públicas, no para protestar, sino para exigir las responsabilidades señaladas en el Código penal al representante del Poder ejecutivo que, por sí y ante sí, cometa la ilegalidad de modificar la ley estatuida por el soberano Poder legislativo.

Y es justo el movimiento que se intenta realizar: si quien acomete a un Soberano ó de algún modo le desacata atrae sobre sí las sanciones de los Códigos—y nosotros somos los primeros en protestar de la lenidad que hoy se usa—, del mismo modo, los que menosprecian, suplantán ó absorben funciones correspondientes a quien por la Constitución es soberano y comparte ese atributo con el Jefe del Estado, infringiendo así ofensas gravísimas al alto Poder que radica en las Cortes, debe incurrir en las penas establecidas para quien, desconociendo sus deberes ó abusando de la posición que ocupa, merma funciones augustas en contra de la ley fundamental del país, proclamada, defendida y hasta jurada por el mismo que la vulnera.

Cualquiera al ver cómo defendemos los fueros de la soberanía popular tal vez crea que al fin nos pasamos con armas y bagajes al campo constitucional; nada de eso: somos la negación del régimen, los que con más dureza le combaten, quienes le consideran como la causa principal y casi única de las desdichas de la Patria; pero también somos ciudadanos de la nación y como tales en la plenitud de los derechos que la ley pone en nuestras manos, y no hemos de consentir a los farsantes proclamar unos principios y un régimen para escalar los puestos preeminentes del Estado y desde allí dar un puntapié a todo lo que ate las manos de los déspotas mangoneadores, amigos del equívoco y comparsas constantes de la farándula grotesca que viene explotando la buena fe de todo un pueblo.

Por eso exigiremos a esas gentes el cumplimiento de juramentos sagrados, y, por tanto, a los constitucionales les haremos cumplir la Constitución ó les pondremos al descubierto para que el país aprecie, a la luz del día, quiénes son los que, cubiertos con la máscara constitucional, ejercen de mandarines autoritarios.

El juego está descubierto y aunque la brutal fuerza del número venga a salvar por esta vez a los prevaricadores, en las Cortes se levantarán verdaderos representantes del pueblo y haciéndose eco de los anhelos populares, con la ley en la mano, pronunciarán el «yo acuso» en contra de los perjuros.

Bradomin.

BALAS RASAS

Habló.... y dijo....

Ya habló el Conde, ¿lo sabéis?... Bueno, pues hay, mis queridos lectores, cual se esperaba de un Presidente tan... listo, que, apenas abrió la boca, cuando el buen Conde les dijo a los que con él estaban de *gaudeamus* político,

tras de muchas necesidades, no sé cuántos desatinos, pensando el.... pobre, sin duda,—como las echa de.... vivo!— que pondría una pica en Flandes y que por ese camino sería proclamado Jefe, sin ambages ni distingos, sin dudas ni discusiones, del.... gran liberal.... partido por gala en muchos y varios bien ordenados grupitos, que otros tantos liberales, desde luego, que él más listos, acaudillan pretendiendo socabar el edificio en que el Conde se sostiene muy a gusto, por lo visto....

Al mismo tiempo pensando también el Conde asimismo que, por si vienen mal dadas, y este tinglado maldito de ficciones y mentiras, de chanchullos y otros.... vicios, perdiera acaso muy pronto su poco estable equilibrio, sería bien ganarse algunas simpatías de los.... diestros mataores de la izquierda, a fin de no perder ripio y alcanzar de estos *compadres* el premio a sus sacrificios, por lo menos... por lo menos elevándole de un brinco a Jefe de la República, que es su sueño más bonito,

el objeto de sus ansias y causa de sus suspiros.... Por eso, lector amable, ¡válgame Dios, lo que dije! Que es monárquico firme, fervoroso, devotísimo, pero que, si él algún día hubiera de elegir sitio entre derechas é izquierdas, se puede afirmar de fijo que, él sería de los.... zurdos sin mermar su monarquismo.... ¿Tu entiendes esto, lector?... Porque yo en verdad te digo que no saco punta a este indescifrable acertijo: ¿Quieres más?... Pues, en sus ansias de conseguir el tal.... sitio, tanto perdió la *chaveta* el tan.... galante Alvarito que hasta ofendió a las señoras, sin importarle un comino que se le viniera al suelo su fama de.... gran político.... Sería posible, lectores, que Conde tan distinguido en aquel momento infansto hubiese perdido el juicio?... ¡Pobre Conde, pobre Conde! Porque ¡quidado si dijo tras de inmensas necesidades, millares de desatinos!...

El Cabo Pistones.

22-IV-913

UNA FRASE HISTÓRICA



(De El Fusil).

ROMANONES.—Tan cierto estoy de que no pasará nada... que estoy tan seguro como si estuviese en la cama.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Romanoneras.

El jueves anterior se celebró en Madrid el anunciado banquete con que espontáneamente obsequiaron al Conde los Diputados provinciales.

Por no hacer muy larga esta crónica no hemos de ocuparnos de la ordinariéz—qué cosas y qué tipos—de muchos de los padres de provincia; ni hemos de hacer consideraciones sobre la perspicacia de esos señores que rindieron pleitesía al actual Presidente del Consejo como estadista capaz de resolver los grandes problemas nacionales, y dando de lado esos y otros puntos que darían materia abundante para muchas crónicas; sólo nos concretaremos a decir que el tal banquete le ha resultado un poco desigual a Romanones, pues, según se dice, no ha podido consagrarse Jefe del partido liberal como intentó al proyectar la cuchipanda, por expresa prohibición o veto del Sr. García-Prieto, flamante Marqués de Alhucemas y yerno predilecto del ilustre diplomático, firmante del Tratado de París, D. Eugenio Montero Ríos. Sin embargo, aunque el Conde expresamente nada dijo en su mediocre y pedestre discurso referente al caso, ni consintió que le proclamaran sus prolongaciones caciquiles, recibía complacido los agasajos y parabienes de sus instrumentos provincianos, y aunque, por no asistir, no pudimos verlo, casi aseguráramos que haría cortes de mangas y cucomonas cuando se le viniera a la imaginación la pulcra figura de su conspicuo competidor.

Como los jóvenes conservadores han celebrado un mitin de protesta contra el atentado, no obstante haber el Conde intentado quitarle importancia y poner en ridículo a los conservadores, ya que éstos no se allanaron a suspenderlo como fue suspendido el de los católicos, ha excitado a los jóvenes demócratas para que celebren otro que neutralice los efectos causados por los primeros, deshaciéndose en alabanzas al Conde y cantando himnos a su previsión y al bien montado servicio policíaco que pudo frustrar la mala idea que súbitamente se le ocurrió a Sancho Alegre, a quien por exceso de celo solamente venía vigilando la policía de Madrid hacía ya dos meses. ¡Es muy ingenioso el Conde!

De política.

Pero no obstante las marrullerías, empieza el Conde a tropezar en su camino, y uno de los mayores obstáculos que se presentan le suscitan los pícaros catalanes de Cambó con la activa campaña de mítines y reclamaciones para pedir que se abran las Cortes y se discuta el tan combatido proyecto de Mancomunidades, a las cuales puso el veto el viejo de Lourizán; además la Presidencia del Congreso ha de darle malos ratos, y si, como debe ser, no complace las ambiciones de Gasset, uno de los pretendientes, Romanones es hombre muerto, porque se le vendrá encima la balumba del «trus» y tendrá que sucumbir. Si Azcárate se decide al fin a pasarse a la Monarquía, podrá contrarrestar las ambiciones de muchos que a regañadientes tendrán que alabar la pesca de un pez tan gordo; pero si el viejo republicano no pica el anzuelo, es muy difícil que Romanones salga airoso del intríngulis presidencial.

El Catecismo.

Hace días que afirmó Romanones en su charla pintoresca que estaba «al caer» el famoso decreto, pero sea por lo que quiera aún no se ha decidido. No se sabe si será despecho ó faltas a la buena crianza; pero lo cierto es que ahora la ha tomado el grotesco señor con las damas católicas y de cuando en cuando las molesta cuanto puede en sus coloquios con los chicos de la prensa; las señoras, que ya dieron algunas lecciones de muchas cosas al bueno del Presidente, le han dirigido la siguiente protesta:

«*Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:*

Las Señoras católicas quieren hacer constar que, no instigadas por nadie, sino llevadas por sus conciencias, por la Religión cristiana que han recibido y sólo al impulso de su corazón, se dirigieron al Conde de Romanones con sus enérgicas protestas, que siempre mantendrán con la misma fuerza y vigor.—*Las Señoras católicas de Madrid.*

Con esto, las damas católicas demuestran sus

arrestos viriles, hoy que tantos hombres renuncian a los fueros de la masculinidad; dan lecciones soberanas a los acomodaticios, compenetrados y transigentes.

Comprimidos Clorato potásico «Lozano».—Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

El Divino Solitario.

Almas tibias que olvidáis

al Prisionero de amor;

almas que necias buscáis

en el mundo en que os halláis

el placer embriagador.

Almas que huís desdenosas

las delicias del Sagrario,

penid y escuchad ansiosas

las llamadas amorosas

del Divino Solitario.

¡Venid! venid con presura

y escuchad las tristes quejas

que desde cárcel obscura,

siendo el amor su locura,

os da acomodo a sus rejas:

«Alma a quien tanto yo amo

¿por qué me amas tú tan poco?

¿no oyes mi dulce reclamo?

¿no ves con qué afán te llamo

y que estoy de amores loco?

¿No me ves que, disfrazado

y de blancos accidentes

bajo la capa embozado,

cual galán enamorado

y escondido de las gentes

busco amores en el suelo

donde mi alma se recrea?

¿No ves cuán gustoso el cielo

dejo, y con fervido anhelo

busco amores en la aldea?

Ven, alma, ven a mis brazos

y aposentame en tu pecho.

Unannos estrechos lazos

y tus ardientes abrazos

sienta yo de amor deshecho.

Mil veces mi sangre diera

sólo porque al fin me amaras,

y mil tormentos sufriera

y mil muertes padeciera

con tal que mi amor pagaras.

¿Qué te detiene? responde;

ven, sí, que mi vida muere,

ve mi Corazón en donde

volcán de fuego se esconde

y abrasar el tuyo quiere.

Ven a mí porque yo muero

de amor si no me visitas,

ven alma, sí, que te espero,

y a solas contarte quiero

cual dulce galán mis cuitas.

Corres tras el venenoso

pasto, que el mundo comvida,

y dejas el más gustoso,

el manjar más delicioso,

la más sabrosa comida.

Sólo en aqueste retiro

siempre pienso en tu llegada,

y por tí siempre suspiro;

mas cuando extraño miro

que ni una dulce mirada,

ni una palabra amorosa,

ni un ¡adios! tierno y sentido

me diriges, cuán llorosa

queda mi alma y celosa

por tu vil é ingrato olvido.

¡Oh cárcel! ¿Por qué no dejas

que yo la siga ligero?

¿Por qué no me abres tus rejas?

esto digo.... y tú te alejas

quedando yo prisionero.

¡Oh tú que desprecias, alma,

a tu Esposo, Dios y amigo!

ven a gozar ya de palma,

ven a recoger la calma

de amor eterno conmigo.

Ven a mí que soy tu guía,

tu paz, tu luz y consuelo,

tu esperanza y alegría,

tu abrigo en la noche fría,

tu felicidad.... tu cielo....

J. A.

Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».—Hombre de Palo, 23.—Toledo.

Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Bottella, 3'50 pesetas.

El mitin del domingo.

Se celebró este mitin con la animación que merecía. Su objeto no era otro que protestar a la vez que del odioso y odiado impuesto de Consumos, de la gestión municipal realizada por los actuales Concejales de nuestro Ayuntamiento.

Los discursos fueron todos duros; y, cosa rara, hubo uno de una finalidad práctica, expuesto con verdadero conocimiento del asunto y robustecido con una gran dosis de cifras, hijas éstas de un concienzudo estudio, como lo demostró clara y concisamente su autor.

Expuso el joven orador todos los argumentos de su discurso con una sencillez tal, que todos, absolutamente todos, pudieron compenetrarse de que, efectivamente, el asesino moral del desgraciado Campuzano fué el Ayuntamiento de Toledo, el que con su apatía, indiferencia é ineptitud dejó sin cumplir la misión que, por la ley y el contrato de consumos, estaba obligado a ejercer en los felatos.

Otro orador, Angel Martín, se dolió del abandono en que la Diputación provincial tiene al pueblo, el que ha pedido un Hospital que reúna condiciones de seguridad para el enfermo, y todavía no se han dignado contestar. También dice que la prensa ha permanecido callada ante el conflicto. Sólo se ha limitado, dice, a relatar los hechos en sí.

Habló en último lugar el Sr. Barriobero, y si bien es verdad que aplaudimos sin reservas a los oradores que sólo se han concretado a impugnar el impuesto de Consumos y a poner de manifiesto el desconocimiento que de las leyes tienen nuestros Concejales, no hemos de estar igualmente conformes con parte del discurso de este señor.

Ante todo, Sr. Barriobero, este mitin—según la hoja repartida el día anterior—era exclusivamente popular, donde todo ciudadano, sea cual fuere su color político y condición social, podía poner de manifiesto—siquiera fuera con su presencia solamente—su indignación y su asco hacia el impuesto de Consumos. ¿A qué vino, pues, esa predilección de censura hacia los Curas? ¿Son éstos acaso los contratistas de Consumos? ¿No pagan ellos igual que cada hijo de vecino? ¿No es ese el camino Sr. Barriobero! El mal está en otro sitio que, mejor que yo, estará Ud. cansado de saber.

En cuanto a la municipalización de servicios: ¿Qué va a municipalizar nuestro Ayuntamiento? ¿Como no municipalice la basura—con perdón sea dicho ¡eh!, pero hay mucha—que abunda por las calles, vendiéndola para estiércol! Porque, ¡señores!, otra cosa no tiene el Ayuntamiento, el que por no tener—dicen, ¡eh!, hay que agarrarse—ni tiene crédito.

Nuestro compañero en la prensa el Director de *El Centinela* hizo ver la presión que contra la prensa de Toledo se está haciendo; no consintiéndose que se diga nada que tienda a justificar ó censurar la conducta de los de arriba.

También dijo que, aun no existiendo esa presión, sería inútil todo lo que se escribiera, por que el actual Alcalde tuvo la desfachatez de decir en sesión pública que él no leía la prensa; por lo cual—dice el orador—no sabe ni hablar. Termina pidiendo el apoyo del pueblo para que el periodista pueda ejercer, sin ser atropellado, su misión.

Por último se leyeron y aprobaron las siguientes conclusiones: Pedir al Presidente del Consejo de Ministros que los dependientes del Resguardo de Consumos sean toledanos; pues la presencia de los audaluces en los felatos es una provocación al pueblo; y pedir a los Concejales que, en un local que no sea el Ayuntamiento, justifiquen su conducta y demuestren su inculpabilidad en los últimos sucesos, si es que quieren ser rehabilitados.

**

Se quejó uno de los oradores de que la prensa no ha hecho nada, y yo siento tenerle que decir que la prensa, sino mucho, ha hecho bastante. Sólo que, como dice el refrán, «nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena».

Este semanario—ya sé yo que no se lee en la «Casa del Pueblo», y caso de que se lea no se hace caso de él—tiene denunciados actos verdaderamente estupendos cuando se discutía el presupuesto; llamó al pueblo para que fuera al Ayuntamiento a presenciar las discusiones, y el pueblo se hizo el sordo; dándose el caso de celebrarse cinco sesiones seguidas y transcurrir alguna con la presencia de tres pe-

riodistas. ¿Por qué no acudió entonces el pueblo al llamamiento de la prensa? ¡Allí hubiera aprendido cosas que hubieran aprovechado en este mitin! Cosas que eran lo bastante para pedir inmediatamente la destitución del Concejal que las dijo, incapacitándole en absoluto para volver a ejercer el cargo.

Y por hoy basta; sólo pido a los obreros que no se contagien con nuestros actuales Ediles, que pierden el tiempo que debían emplear en estudiar la ley Municipal en censurar si la prensa «me dice esto ó si me dice lo otro», porque eso sería el cuento de nunca acabar.

En el local del mitin se encontraban presentes los Concejales Sres. Muro y Cano. Estos dos señores fueron los que con más tesón defendieron la Tarifilla, principalmente el primero.

M. DE LA S.

No más tos; Pastillas «Lozano».—Caja, 0'75 pesetas.

"EL FUSIL"

No hay número de este interesante y festivo semanario que no ofrezca sorpresas con su crítica acerba y saladísima; sólo así se comprende el favor creciente del público hacia un periódico que tan magistralmente sabe interpretar los gustos del lector y traducir en causticas frases lo que siente el pueblo de los hombres y de las cosas del día. La baratura de la publicación, tres pesetas al año y cinco céntimos número, contribuyen a la gran tirada que ya alcanza tan simpático colega.

Apósitos esterilizados «Lozano».

FIESTAS CONSTANTINIANAS

La Velada del Seminario Conciliar.

El domingo último tuvo lugar en el Salón de Actos de la Universidad Pontificia una solemnísimas fiesta para conmemorar el Edicto de Milán, por el cual, como es sabido, el Emperador Constantino concedió la libertad a la Iglesia.

Fue una Velada hermosa, como todas las que se celebran en el Seminario, que tanto de enaltecen y tan elocuentemente proclaman la cultura yastísima de este Centro de enseñanza. Las Veladas del Seminario han llegado a ser, en nuestra ciudad, modelo en su género, y todas las reconocen como las primeras que en Toledo se celebran.

La del domingo en nada desmereció a las anteriores, continuando así la gloriosa tradición escolar que tanto aureola espléndidamente a los seminaristas toledanos.

El regio Salón de Actos presentaba un magnífico golpe de vista; el estrado lucía rica sillaría de damasco rojo, una soberbia alfombra y hermosas plantas que le engalanaban primorosamente. La concurrencia fué numerosísima, pues llenaba por completo el Salón y las tribunas lo más selecto de la sociedad toledana: Vimos representaciones del Ayuntamiento, Academia de Infantería, Fábrica de Armas, Colegio de Huérfanos, Zona de Reclutamiento, del Cabildo, Catedráticos del Instituto y Escuelas Normales, Padres Carmelitas y de la Compañía de Jesús, etc., etc. Nuestro Eminentísimo Prelado no pudo asistir, presidiendo la solemne fiesta, por imprescindibles ocupaciones de su altísimo cargo.

Las seis de la tarde era la hora anunciada en las artísticas tarjetas de invitación que se repartieron; a las seis y algunos minutos daba principio la fiesta con un preludio de orquesta, interpretado magistralmente bajo la dirección del Sr. Saizarvitoria, Profesor de Música del Seminario. Después hace uso de la palabra

el Sr. La Parra,

que lee un hermoso discurso-preludio que viene a aumentar la fama de elocente orador que ha ganado en otras ocasiones. Fué premiado con grandes aplausos;

recitó una hermosa oda con un entusiasmo y una perfección grandes, siendo aplaudido ruidosamente;

el Sr. Lectoral,

al subir al estrado el Sr. Rodríguez (D. A.) fué saludado con una ovación, prueba del cariño y del afecto que se le tiene. Su discurso fué, en nuestra opinión, el mejor trabajo de la Velada; no le hemos oído nunca más elocente en la forma y en el fondo, ni con mayor seguridad de palabra, ni con más galano y hermosísimo decir. Magistralmente empezó haciendo una acabadísima descripción del Imperio Romano en tiempos de Constantino; desarrollando des-

pués el tema «El edicto de Milán y la libertad de la Iglesia» con una maestría insuperable y con una elocuencia soberana. Fué interrumpido muchas veces por grandes salvos de aplausos que subieron en entusiasmo al finalizar su discurso con un bellissimo párrafo arrebatador y entusiasta.

Sentimos no poder disponer de espacio suficiente para dar una ligerísima reseña de este admirable discurso.

Después de un número de música que los alumnos de latín cantaron muy bien, recitaron admirablemente un saludísimo diálogo los señores Serrano y Rodríguez, siendo aplaudidísimos.

D. José Rodríguez.

Subió al estrado entre grandes aplausos, y declaró una oda hermosísima, verdadero poema de triunfo y de gloria a la Cruz salvadora de Cristo. «Triunfo de la Cruz» se titula la bella poesía, que fué premiada con aplausos entusiastas y merecidos.

Mucho gustó un lindísimo monólogo en el que el jovencito Sr. Moran Otero lució sus aptitudes extraordinarias de orador, terminando así la primera parte del acto.

La segunda parte de la Velada fué la representación del auto de Calderón «La Cruz de Constantino», con música del Sr. Saizarvitoria. El joven Catedrático de Literatura, Sr. Cuadrado, prologó la obra con un admirable y atinadísimo estudio crítico del auto calderoniano. Fué un hermoso trabajo de crítica literaria, que demostraba en su autor un completo conocimiento de este género dramático, tan español y tan cristiano.

El Sr. Cuadrado fué aplaudido ruidosamente al terminar su discurso.

La interpretación de la obra fué muy buena; si se tienen en cuenta los grandísimos inconvenientes que los noveles autores tuvieron que vencer.

Sin decoraciones, ni la tramoya peculiar de los autos sacramentales, y teniendo que representar los personajes símbolo de una extraordinaria dificultad, la labor de los seminaristas fué extraordinaria y perfecta.

La música muy hermosa, su interpretación irreprochable y ajustada; el Sr. Saizarvitoria dirigiendo admirablemente la orquesta. Fué un triunfo para el Maestro.

Nuestra enhorabuena cariñosa y cordialísima a todos cuantos en la fiesta intervinieron.

Al terminar la segunda parte el Sr. Lectoral subió al estrado y leyó los siguientes telegramas:

CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO

VATICANO

ROMA

Profesores Superiores, Alumnos Seminario Toledo celebrando próximo domingo Velada solemne homenaje decreto Constantino, presidencia Cardenal Arzobispo, envían expresión sentimiento enfermedad Santo Padre, pidiendo devuelva Dios importante salud conserve preciosa vida bien Iglesia, consuelo católicos, suplican bendición.

RECTOR.

Su Santidad se dignó contestar con este otro:

RECTOR SEMINARIO

TOLEDO

Santo Padre agradece oraciones restablecimiento salud homenaje filial Velada solemne fiestas Constantinianas, bendice cordialmente venerable Cardenal Arzobispo, Ilmo. Prefecto estudios, Colegio Doctores, Profesores Superiores, Hermandad Operarios, Alumnos importante Seminario Toledo con asistentes solemne acto.

R. CARDENAL MERRY DEL VAL

La concurrencia, puesta en pie, escuchó respetuosamente el cariñoso telegrama del Sumo Pontífice, aplaudiendo al final de su lectura y contestando con entusiasmo a un Viva el Papal que dió el Sr. Lectoral.

Onazol, contra los sabañones. --Frasco, 0'50 pesetas.

NUEVO OBISPO

El martes circularon rumores que después fueron confirmados por nuestro colega El Castellano, de que había sido propuesto para el cargo de Obispo Auxiliar de este Arzobispado el M. I. Sr. Arcediano de este Cabildo Catedral, D. Antonio Alvaro y Ballano. Aunque no podemos afirmarlo rotundamente, parece cierta la noticia, y a la verdad, que si es así, no ha podido ser más acertada la elección hecha por el Sr. Cardenal Aguirre de la persona que con él ha de compartir la dirección de la Diócesis.

Es el futuro Obispo muy joven aún, pues sólo cuenta 36 años, pero su aplomo y sus dotes de gobierno poco comunes hacen de él un hombre de edad madura con las energías y arrostos de la juventud; y si a esto se une una vastísima cultura y un talento excepcional para penetrar las cuestiones más intrincadas y difíciles, como si para él no hubiera obstáculos allí donde la generalidad los encuentra, tendremos a la lige-

ra formada la silueta del hombre singular que por sus propios méritos ha sido propuesto para la elevada Dignidad episcopal.

Y no es lisonja lo que decimos: casi un niño y antes de ser Sacerdote fué elegido, después de reñidísimas oposiciones Canónigo Magistral de Burgo de Osma, entre los diecisiete opositores que se disputaban la prebenda, siendo tal vez el Canónigo más joven de España; á los pocos años, y después de brillantes ejercicios, mereció que el Cabildo Metropolitano de Toledo le eligiera Magistral, siendo elevado luego á la dignidad de Arcediano por nuestro Emmo. Prelado. En la Secretaría de Cámara, que viene desempeñando desde la vacante del Sr. Sancha y en el actual pontificado, ha demostrado muchas veces exquisito tacto en la dirección y resolución de difíciles asuntos; por todo lo cual ha sido muy bien aceptada por todos la designación de hombre tan eminente para el alto puesto de Obispo Auxiliar de la Diócesis.

Dios quiera que muy pronto sea confirmada oficialmente, y, partiendo de este supuesto, al felicitar al Sr. Arcediano nos complacemos en felicitar también á Su Eminencia Reverendísima por tan acertada disposición, felicitación que también hacemos extensiva al Cabildo Primado, porque con este nombramiento ve salir de su seno un nuevo Obispo, cerrándose el largo paréntesis que había cortado, no obstante los relevantes méritos de muchos de sus hombres, la serie gloriosa de Prelados que de él nacieron, porque siempre hubo entre sus miembros eminentes y virtuosísimos Sacerdotes dignos de tan elevada jerarquía.

Trousseau para partos «Lozano».

CUESTIONES MILITARES

LA LEY DE JURISDICCIONES

Dentro de muy poco y saltando por todo lo saltable se publicará en la Gaceta el decreto referente á la enseñanza de la Doctrina, y después, según manifestaciones del Presidente del Consejo, se arremeterá contra la llamada Ley de jurisdicciones.

Es verdaderamente asombroso lo que con el actual Gobierno ocurre: la emprende contra todo aquello que en España significa ideas de orden y de disciplina, para contentar á la fiera revolucionaria; ésta, se muestra cada día más descontentadiza; los atentados se reproducen con una frecuencia que pone espanto en el alma... y el Gobierno sigue firme en su puesto, no obstante el descontento general y unánime.

La Doctrina estorba á unos cuantos señores, porque restringiendo hasta anularlas sus ideas disolventes y antinaturales, llegaría el momento en que, careciendo de terreno abonado, caerían por tierra, como ídolos de barro que son, sus doctrinas de odio y de destrucción; y así se explica que impongan á este Gobierno, que sólo de contemplaciones hacia esos señores vive, la supresión de esa enseñanza, que no han logrado del todo, gracias, no á los hombres que sólo han sabido amilanarse y aguantar, sino á la enérgica y decidida actitud de las señoras católicas.

Ahora van los tiros dirigidos contra la Ley de jurisdicciones, porque es este un freno que contiene la avalancha de las teorías anarquizantes, enemigas de Dios, de la Patria, del Rey y de todo aquello que sea orden y mutuo respeto. Los avanzados lo exigen y la Ley de jurisdicciones, con sus tribunales insobornables y con su recta justicia, desaparecerá de nuestras leyes, como poco á poco desaparecerá también la doctrina.

El Ejército se verá libre de esa responsabilidad que ningún beneficio le reporta, pero la tranquilidad pública se convertirá en zozobras y en angustias perpetuas.

Todo lo que es orden, todo lo que es doctrina moral y sana, irá desapareciendo poco á poco; lo que no desaparecerá serán las contemplaciones, las subvenciones más ó menos morales y los compadrazgos, porque la fiera revolucionaria que hoy ruga, puede llegar á morder.

Todos los tiros van derechos al corazón de la Religión y de la Milicia, porque la disciplina moral de la primera y la material de la segunda les obligan á callar y aun á presentar el otro carrillo.

Pero aquí es aplicable el chascarrillo aquel del carretero, que dió una bofetada en un puente á un seminarista que le reprendió por sus horribles blasfemias. El seminarista al recibir la agresión, dijo humildemente: Dios nos manda presentar el otro carrillo, y así lo hizo, recibiendo una nueva bofetada; pero al punto exclamó: «lo que no dijo Dios Nuestro Señor, es lo que había de hacerse después: y cogiendo al carretero por la cintura, lo arrojó por encima de la barandilla al río.

Aplíquese este cuento quien lo haya menester y que de provechosa lección le sirva.

EL ALFÉREZ CANTALLANO.

EL CENTENARIO DEL «GRECO»

Como teníamos anunciado celebró sesión la Comisión ejecutiva del Centenario del pintor

insigne, en los salones del Ayuntamiento y bajo la presidencia del Alcalde. El Sr. Ledesma dió cuenta de que no obstante haber escrito al Sr. Sorolla en el mes de Enero ofreciéndole la presidencia de la Comisión organizadora, dicho señor ni por cortesía se ha dignado contestar; después se leyó una carta del Conde de Cedillo al Sr. Gobernador en la que se excusa él y excusa á los Sres. Sorolla, Cossío y Vega-Inclán de no haber contestado á los ofrecimientos que les hizo la Comisión ejecutiva é invitaba á que fueran á Madrid dos individuos de esta Comisión para entenderse con el Patronato del Museo del Greco.

Sobre todo esto se estableció discusión exponiendo varios señores su parecer sobre el asunto, pero la impresión que nosotros sacamos de cuanto allí observamos es que los señores del Patronato del Museo quieren ser ellos los que dirijan y lleven la voz cantante en este asunto, relegando á último término á los elementos toledanos; y esto, á nuestro juicio, no debe ser así. El proyectado Centenario debe ser eminentemente toledano, por muchísimas razones, y nadie más que toledanos ó en quien los toledanos deleguen deben intervenir en él; si los señores del Patronato quieren intervenir, bien está que pongan sus iniciativas y sus influencias al servicio de Toledo, del genial artista, pero no que nuestra ciudad quede relegada á último término, sirviendo de comparsa á lo que unos señores forasteros dispongan. Si real y verdaderamente se intentara la glorificación del hombre extraordinario que hizo de Toledo su patria, donde ejecutó sus obras maestras tan codiciadas y admiradas, no habría esos pugilatos y sería de sentir que el célebre pintor sirviera de pretexto á otras intenciones.

Es verdad que quienes quieren recabar para sí la dirección del Centenario son hombres de influencia y conseguirán deslucir el gran tributo que se intenta rendir á la memoria del insigne Theotocópoli, caso de no conseguir sus propósitos; pero también quedará con ello demostrado que no es todo amor al arte ni al artista.

Entre tanto debemos exigir que los Senadores y Diputados por Toledo y su provincia y los hombres de poder y de influencia, cooperen al mejor éxito del proyecto; si para esto no sirven ¿para qué han de servir? De seguro no se han de negar y con ellos debemos estar todos, sin distinción de colores, para que de una vez para siempre sacudamos el yugo de las gentes extrañas que han llegado á creer que Toledo es campo apropiado para toda clase de correrías.

AYUNTAMIENTO

Resuelta la orden del día, en la que, entre otros asuntos, figuraba el informe dado por la Comisión cuarta á la moción presentada en tiempo inmemorial por el Sr. Medina—ausente hoy—, cuyo informe viene corregido y aumentando la moción, y el que quedó sobre la mesa por ocho días, fué dada cuenta de un oficio dirigido por la Empresa de Consumos, en el que anuncia haber empezado el plazo de exposición del recurso de alzada interpuesto con motivo del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de no admitir la rescisión del contrato solicitado por el Arrendatario.

Después de dar sus opiniones los Sres. Cano, Villarreal y el Presidente, el Ayuntamiento acuerda no acceder por de pronto á lo que dice el Sr. Cano, sino que se forme una Comisión compuesta del Alcalde, Secretario, Síndico y Oficial del Negociado para contestar ante el Sr. Delegado de Hacienda.

Una vez en ruegos y preguntas se pasa á discutir—como consecuencia de una pregunta hecha por el Sr. Cano, y previa declaración de urgencia—si va ó no va el Ayuntamiento á la Asamblea pública que en una de las conclusiones aprobadas en el mitin del domingo se le pide.

Desde un principio se muestran partidarios de ir á ella los Sres. Cano y Muro, adhiriéndose después los Sres. Ortiz y Urosas.

En contra de estos señores aparecen los señores Alcalde y Villarreal. El Sr. Moraleda—único que queda en el salón—, calla, habiendo salido durante la discusión el Sr. La Cuerda y el Sr. Castellanos.

Como la discusión fué larga y todos dijeron casi lo mismo, nos abstenemos de publicar las manifestaciones hechas, una vez que se ha de ir al mitin público.

El acuerdo fué que el Sr. Cano invite particularmente á los Concejales, por si alguno quiere acompañarle; siendo seguros hasta hoy los Sres. Muro y Ortiz, en compañía de dicho Sr. Cano.

Antes de terminar he de hacerme eco de una de las manifestaciones que más ha jugado en esta discusión: «la de que el Ayuntamiento celebre sus sesiones públicas para que el que quiera saber lo que hacen los Concejales acuda á ellas. No teniendo para qué ir el Ayuntamiento al mitin».

Con este motivo he de hacer constar que este periódico ha sido el que con más ahínco ha llamado al pueblo para que acuda á las sesiones municipales, principalmente cuando la discusión

de los presupuestos; ese afán no era por capricho de escribir, ni de alarmar la opinión, sino porque veía los acontecimientos, y quería que el pueblo estuviera preparado y supiera á qué atenerse cuando llegara el caso; aunque nunca creímos fuera tan pronto.

Con esto queda contestado, por mi parte, quien en el mitin del domingo dijo que la prensa había callado, contentándose sólo con reseñar el hecho.

Y nada más.

Marino de la Selva.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Eclesiásticas.

Han sido nombrados Eónomos de Escalona y Mocejón, respectivamente, D. Gregorio Romeral y D. Pedro Galindo.

Honrosa distinción.

Ha sido elegido Vocal del Jurado de la Exposición nacional de Artes decorativas nuestro buen amigo D. Sebastián Aguado, Profesor de la Escuela de Industrias Artísticas de esta capital, á quien felicitamos.

Graduados.

Después de brillantes ejercicios en esta Universidad Pontificia han sido graduados de Doctor en Teología el Beneficiado de la Santa Iglesia Primada y Capellán del Emmo. Sr. Cardenal, D. Gregorio del Valle.

Igualmente ha recibido el grado de Licenciado en Derecho Canónico D. Joaquín Padilla, familiar del Sr. Obispo Auxiliar.

R. I. P. A.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica falleció el día 21 nuestro muy querido amigo y correligionario D. Benigno Cortecero y Martín, al entierro, que tuvo lugar el día 22, concurrió inmenso gentío como testimonio de los innumerables amigos del finado y de su distinguida familia, á la que damos nuestro sincero pésame; rogamos á nuestros amigos una oración por el finado.

—Ha fallecido cristianamente D.ª Gregoria Pedrazuela, madre de nuestro particular amigo el Beneficiado de la Catedral D. Eladio, á quien acompañamos en su sentimiento.

Oposiciones.

Hoy termina el plazo de presentación de solicitudes para la oposición á la Canonjía Magistral; hasta ahora han solicitado un Profesor del Seminario de Pamplona; el Sr. Terrero, Capellán de la Parroquia de Santa Bárbara, de Madrid, y el Alumno de este Seminario Sr. García de la Parra.

General josefino.

Ha pasado aquí unos días el General de los Sacerdotes Operarios de Vocaciones eclesiásticas D. Benjamín Miñana. El Sr. Miñana es el inmediato sucesor del fundador de la Congregación Sr. Sol, de piadosa memoria; durante muchos años ha desempeñado el cargo de Rector del Colegio Español de Roma, puesto de gran relieve, donde demostró extraordinarias dotes de gobierno y exquisito tacto; de allí vino á España á ocupar el puesto vacante por la muerte del Sr. Sol, para el que fué designado por elección; los varios Sacerdotes que, pensionados por la diócesis toledana, bajo su dirección hicieron sus estudios en el Colegio Español de Roma, le han testimoniado los días de su estancia en Toledo los grandes afectos que le profesan; ayer marchó para continuar la visita á las demás Casas donde los Josefinos dirigen las vocaciones eclesiásticas, habiéndole despedido en la estación buen número de Sacerdotes.

Romerías.

El día 27 del presente mes y el 1.º del próximo Mayo se celebrarán los cultos anuales á Nuestra Señora la Virgen Santísima, en las Ermitas de la Cabeza y del Valle, respectivamente, predicando en la primera D. Manuel Muñoz de Morales, Párroco de San Martín, y en la segunda D. Ramón Molina y Nieto, Cura propio de Santa Leocadia.

Como de costumbre, serán muchos los devotos que asistan á estos cultos, celebrando estas tradicionales romerías.

SECCION RELIGIOSA

Iglesia de Padres Carmelitas.—El próximo domingo día 27 de éste, se celebrará la función mensual al Niño Jesús de Praga. Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general; á las diez será la coral. Por la tarde, á las seis y media, se rezará la Coronita al Niño, habrá plegaria cantada, breve plática por el Rdo. Padre Epifanio del Santísimo Sacramento, siguiendo la procesión de los niños y consagración de éstos al milagroso Niño Jesús de Praga.

IMPRENTA DE RODRIGUEZ Y HERMANO.

SANTO TOMÉ, 23.

ACADEMIA POLITÉCNICA

TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

- Derecho —
- Farmacia — Medicina —
- Ciencias — Filosofía y letras —
- Magisterio — Comercio —

Preparación para — Telégrafos — Correos — Estadística — Bachillerato — Aduanas — Banco —

Idiomas por los métodos más modernos.

PREPARACIÓN con arreglo al nuevo plan. Honorarios: 40 ptas.

INTERNOS Y EXTERNOS

SAN PEDRO, 7

Pídanse Reglamentos.

DISPONIBLE

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR.

(el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponon todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos estímonios. — Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31, Toledo.

MAESTROS DEL SINDICATO DE S. JOSÉ

A todos los propietarios de fincas, y en particular á los interesados en el orden y armonía entre el capital y el trabajo, les conviene conocer la lista de los Maestros que á continuación insertamos.

ALBAÑILES

- Marcelo Fernández, Conde, 3.
- León Gómez, Alamillos del Tránsito, 2.
- Pedro Gutiérrez, San Juan de la Penitencia, núm. 11.
- Francisco Peña, Bulas, 2.
- Tomás Ruiz Peces, Barco, 4.
- Alejandro de la Peña, Corchete, 5.

HERREROS

- Vd.ª é hijo de B. Pelegrín, Sta. Catalina, 8.
- Eugenio Villamor, Angel, 31.
- Victoriano Martín, San Martín, 3.

HOJALATEROS

- Maximiliano de la Cruz, Ayuntamiento, 8.
- Jacinto Díaz, Magdalena, 3.

CARPINTEROS

- Modesto de la Cuerda, Santa Isabel, 2.
- Salustiano Escribano, Nuncio Viejo, 1.
- José Joaquín Román, San Justo, 1.
- Bernardino Carrillo, San Pedro, 8.
- Eugenio Cardeñas, Santo Tomé, 32.
- Jaime García Gamero, Aljibes, 12.

CANTEROS

- Diego Moreno, San Cristóbal, 11.

PINTORES

- Bienvenido Villaverde, Barrio Nuevo, 17.
- Benito Ruano, San Miguel, 13.

ZAPATEROS

- Manuel Armesto, Hombre de Palo, 11.

Nuevo Hotel Restaurant "Granullaque"

Barrio Rey, 2, 4 y 6. — TOLEDO

Construido de nueva planta.

Cuarto de baño.

Comedor con mesas independientes.

Luz eléctrica.

Habitaciones confortables.

Timbres.

Water closet.

Cocina española y francesa.

Teléfono.

Coche á todos los trenes.

Servicio esmerado y económico.

Por la honradez y probidad recomendamos esta casa á nuestros correligionarios.

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS PIADOSOS

RAMÓN GARRIDO

44, ZOCODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

VIUDA É HIJO DE BENITO PELEGRÍN

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8.

(Frente al Seminario Conciliar).

TOLEDO

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

JOSÉ HURTADO

SUCESOR DE ANICETO DEL VALLE

BELÉN, 15—TOLEDO—BELÉN, 15

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4'50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15—JOSE HURTADO—Toledo.

CASA DE VIAJEROS

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO.

Trato esmeradísimo, abundancia y economía.

ESPARTEROS, 8, 2.º, MADRID

NOTA.—No confundir esta casa con La Rioja que ocupa los pisos primero y principal.

OPOSICIONES Á HACIENDA CON 2.000 PESETAS

Pueden tomar parte los BACHILLERES

Preparación teórico-práctica para las muy próximas oposiciones, por don Enrique Adame y D. José Hernández, Oficiales por oposición en la Intervención de Hacienda de Toledo.

Dirección: CAMPANA, 4, ó POZO MAR-GO, 26; de cuatro á seis.

"LA SIN IGUAL,"

DESPACHO DE LECHE

Arco de Palacio, 5.

Este lujoso Establecimiento, recientemente inaugurado, ofrece al público leche en inmejorables condiciones.

Se sirve á domicilio desde medio litro en adelante.

ARCO DE PALACIO, 5.—TOLEDO

ESTOMACAL "SHIRO"

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACEDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos.

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuen, salida, D. Valentín Moreno.—En Camarena D. Sixto Castellón.

SUCESORES

DE

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO,

CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

HORAS DE CAJA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6.

CERERÍA, LIBRERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

M. San Román.

COMPLETO SURTIDO

LIBROS RELIGIOSOS FLORES ARTIFICIALES CORONAS FÚNEBRES

SE RECIBEN AVISOS

PARA

"LA ANTIGUA FUNERARIA"

16, COMERCIO, 16

TOLEDO